

## Conclusiones

---

*“Desde 1521 hemos desecado el 95% de los lagos y ríos, deforestado el 75% de los bosques, abatido los mantos freáticos; erosionado los suelos, extinguido muchas especies vegetales y animales; por el exceso de población y la expansión de la mancha urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México.”*

MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ, 1998.

Recorrer la ciudad en todas sus orientaciones nos llevó a adentrarnos en su complejidad urbana y natural. Algo de lo que más nos sorprendió -a partir de los recorridos para fotografiar su condición actual-, fue el notar la presencia de una naturaleza única que es prácticamente ignorada por los habitantes de la mayoría de las colonias elegidas; desde la condición acuática hasta la forestal. Sus imponentes áreas verdes y entornos naturales con características ambientales relevantes como las chinampas y canales de Xochimilco colindantes a **Barrio 18**; las barrancas pluviales de **Lomas de Chapultepec**; el lago de Tláhuac y la Sierra de Santa Catarina vigilantes de la colonia **Selene**.

En ocasiones pareciera que la traza urbana y la arquitectura no le da valor a esta condición natural de su entorno, apantles de **San Jerónimo Lídice** contaminados; reservas forestales bardeadas e inaccesibles; andadores peatonales contenidos como sucede en **Militar Marte**, etcétera.

**Esta primera investigación nos revela una negación a la propia naturaleza circundante, las barrancas, la cercanía a lagos, canales, barrancas, ríos y sierras**, elementos poderosos que tienen una presencia constante en el lugar pero que son ignorados muchas veces

por la mayoría de sus habitantes. En ciertas ocasiones el trazo urbano niega esa aproximación con el entorno, en otras los mismos habitantes se han puesto barreras contra los espacios naturales de su propio entorno inmediato **Lomas Estrella 2ª. Sección** con el Canal Nacional; la arquitectura de las casas muchas veces niegan la vista a espectaculares montañas y paisajes por aislamiento, por falta de sensibilidad, de apreciación y conocimiento real del sitio.

Lo anterior se confirma en entrevistas a personas oriundas de una colonia, donde difícilmente puede identificar los elementos naturales, urbanos o arquitectónicos del lugar en el que viven, no saben el nombre de la montaña que se ve en el paisaje, no saben cuáles son las edificaciones de valor patrimonial, y no saben con certeza el porqué del nombre de las calles. Esos pequeños detalles hacen mella en la apreciación de su colonia y en el factor de identidad y arraigo. Estos últimos conceptos son generalmente más abstractos y más sensoriales; la gente aprecia el lugar simplemente porque le es conocido, porque lo ha visto por muchos años o por anécdotas personales y familiares del sitio. Jaime Lerner -arquitecto brasileño-, dice que “la ciudad es como nuestro retrato de familia, no se le tira porque se le aprecia, porque son referencias para nosotros.” Cada ingrediente lo reconocemos como parte de nuestra historia.

Sorprende notar en las colonias elegidas la poca conciencia del entorno natural y de su conservación en beneficio integral de su propiedad, su colonia y de su ciudad. Volteamos la cara frente a la naturaleza y a la belleza del territorio donde se ha establecido cada nueva colonia. La traza urbana favorece o rechaza el acercamiento con el entorno natural; aísla o acerca. Pero, es quizás aún más fuerte la injerencia que tiene la comunidad con el tratamiento del mismo, para ello es necesario conciliar la voluntad política, con la solidaridad y la corresponsabilidad de quienes habitan ese espacio, porque todos hacemos la ciudad y cada una de las colonias estudiadas tienen un gran potencial de transformación y de calidad de vida.

Si no fuera por el registro en distintas épocas a través de fotografías, planos y mapas, jamás imaginaríamos esa condición lacustre preexistente de gran parte de lo que hoy ocupan numerosas colonias de la ciudad de México. Ejemplo de ello es la drástica transformación de los elementos naturales transformados como el paso del suelo lacustre a colonias *sobre tierra firme*. Varias de ellas como **Barrio 18** o **Selene**, antes eran lago o canales y verlas hoy en día convertidas en una secuencia de calles y avenidas y construcciones nos hacen imposible imaginar lo que era ese territorio antes de su establecimiento. Otras colonias como **Militar Marte** y **Merced Balbuena** sepultaron el Canal de la Viga de su propia memoria histórica y lo que antes eran bordes naturales, hoy son bordes vehiculares o urbanos ante una necesidad de infraestructura o por los cambios de escala.

La zona de lomeríos, al poniente de la ciudad, en cambio, acusan una topografía ondulante con *lomas* partidas por barrancas de afluentes de ríos constantes e intensos en época de lluvia; tal es el caso de **San Jerónimo Lídice, Lomas de Vista Hermosa y Las Lomas de Chapultepec** en donde solo por tramos, pareciera que sus vecinos han respetado su naturaleza original, pero que en su mayoría se fueron acostumbrando a que su espectacular belleza se viera invadida paulatinamente por propiedades privadas cada vez más **invasoras de los límites de las reservas forestales y ecológicas y que los ríos limpios apenas 40 o 50 décadas atrás**, sean hoy caños con conexiones de drenaje visibles y directos, contaminantes focos de infección que al tiempo obligan a su canalización, entubamiento y si es conveniente, para "*desahogar*" la zona se convierten en avenidas de torrentes vehiculares constantes. Abandono y transformación.

Se demerita la proximidad de un río o apantles como sucede con **Chimalistac, San Jerónimo Lídice, Lomas de Chapultepec y Lomas de Vista Hermosa**, sitios donde lejos de revertir la contaminación causada a finales del siglo XIX y reforzada durante el siglo XX,

la solución fue y continúa siendo, la de tapar la naturaleza que ha sido mal-tratada, convirtiéndola en drenajes principales y vialidades de alta velocidad.

La ciudadanía se ha acostumbrado a ignorar la debacle y la destrucción natural que ocurre en su entorno más inmediato, y no bastan con medidas vecinales por colonia para remediar la situación de un río o una barranca que conecta a toda una serie de colonias con la misma problemática. Problemáticas minimizadas que con el paso del tiempo han ido tomando relevancia; donde las soluciones necesitan vincular distintas instancias, distintas escalas, pero deben de ser avaladas y abanderadas por los vecinos; dando legitimidad y preocupándose por su entorno.

Cuando se habló del proyecto de *Recuperación del Río de la Magdalena*, se dijo mucho que era "el único río vivo de la ciudad" cosa más errónea que deja de lado los numerosos ríos que prevalecen por su propia naturaleza, limpios en su origen y contaminados en su paso por la ciudad.

**Chimalistac** y el tramo que continúa abierto sobre Av. Universidad ante la petición específica de Miguel Ángel de Quevedo de donar los viveros de Coyoacán con la condición de que permaneciera siempre –abierto y sin entubar-. Hoy en día, en la parte interna de la colonia se preserva el curso del antiguo río debajo del hoy llamado *Paseo del Río* en una muestra de civilidad y respeto por su entorno inmediato y de su historia.

En otras colonias sorprende que las casas eviten la mejor vista; como es el caso de **Selene**, donde la mayoría de la arquitectura y su traza urbana, dan la impresión de no percatarse de la imponente cercanía con la **Sierra de Santa Catarina** o del **Lago de Tláhuac** donde se levantan rejas con tapias de plástico para evitar ver el reflejo de la majestuosa naturaleza; o como es el caso de **Barrio 18** y su ubicación geográfica en una barra de tierra entre zonas lacustres de una belleza inigualable como el **Vaso Regulador Ciénega Chica**,

**el Canal de Cuemanco y los canales entre chinampas de Xochimilco**, en lo que hemos llamado la última gran chinampa. Puentes que cruzan, puertas que se abren en algunas esquinas por conectar la colonia con su entorno fantástico pero que no está explotado ese carácter único entre lo construido y lo natural. Aislamiento, traza que no reconoce las virtudes del espacio en el que está inmerso. Urbanismo aislado de su entorno natural e histórico.

Por otra parte la naturaleza inducida en los proyectos originales de ciertas colonias, donde su mayor virtud fue la dignidad y la grandeza de los espacios abiertos y comunitarios como parques, camellones y andadores arbolados, **hoy son tierra de todos y tierra de nadie, son áreas consideradas por sus habitantes zonas de conflicto ante la delincuencia**; como sucede en **Militar Marte** donde la bellísima traza con andadores peatonales que conectan con los equipamientos como la escuela local, el mercado o las principales avenidas, se han ido **enrejando, convirtiéndose** en elementos cercados con horarios controlados para abrir la puerta, con horarios restrictivos de paso (6AM a 10PM) y encadenando los accesos, cerrando el espacio común por común acuerdo.

Lo mismo sucede con los extensos y profusamente parques arbolados y las bocacalles enrejadas en el remate de cada calle de **Ciudad Jardín o Lomas Estrella 2ª. Sección**, donde en un afán de protección comunitaria –que no acaba de evitar la delincuencia ciudadana-, termina demeritando la unicidad de su generosa traza urbana y la espacialidad que tenía de origen.

Caso contrario de apreciación a la naturaleza se da en **Santa Ana Tlacotenco** con su constante valoración del territorio, al nombrar en lengua náhuatl cada una de las montañas, cada uno de los terrenos agrícolas y cada uno de los predios al interior del poblado, llamando a cada uno como ejemplo: Ahualcucahtitla –lugar de chabacano-, Apolco –donde se pierde el agua-, Ehcatepec –loma alta-, Temízco –gatos en el pedregal-, Teticpan –sobre las piedras-, etcétera.

Como ya se mencionó en la introducción, ésta condición periférica es peculiar y única. Todavía no hay tanta presión urbana, existe el vacío legal de la tenencia de la tierra y se podría predecir el futuro del lugar, siguiendo las tendencias actuales. Pero lo importante es prever; analizar qué y cómo se puede rescatar lo existente para evitar que se pierda lo que ha sucedido en otras colonias que han pasado por características similares.

Sorprende que como habitantes de una colonia en particular no luchemos lo suficiente para proteger nuestro entorno natural y construido. Pueden cambiar el uso de suelo a comercial, hacer un nuevo plan de desarrollo urbano que incremente la densidad en ciertas calles, el incremento de la demanda de servicios, de espacio de estacionamiento, las calles, los servicios y afectar fuertemente la tranquilidad de la zona; pueden demoler el patrimonio arquitectónico por el cual nos enamoramos del lugar que elegimos para vivir, podemos estar contaminando nuestro río y nuestra barranca o descuidando el parque y el paisaje, y nada nos mueve. Hay una gran apatía, falta de conocimiento, y de involucramiento. Una sociedad rota, desvinculada que se refleja en el espacio que habitamos.

Pareciera que el único factor decisivo para una participación ciudadana homogénea y activa se da a partir de la **delincuencia y la búsqueda de seguridad** en nuestro entorno. Entonces sí, se hacen asambleas, se reúne el máximo de vecinos y aportan cuotas para poner casetas de vigilancia, rejas, cámaras, horarios, restricciones para el espacio público. Y es entonces cuando entramos a nuestra casa en paz y afuera el entorno sigue su curso. Lo anterior, sólo da como resultado el aislamiento, el seguir reforzando las diferencias, marcando límites, segregándonos de nuestros vecinos, polarizando.

Es necesario entender el valor de donde habitamos, dotar de herramientas, de conocimiento. Difundir e involucrar a los ciudadanos para percibir su entorno de otra manera es esencial para comenzar

a mejorar la condición de nuestra ciudad, a partir de éstas unidades territoriales llamadas colonias.

### La traza urbana y los planes delegacionales o parciales

Después de analizar éstas 16 colonias de la ciudad, se confirma que la traza urbana no es definitiva de la calidad espacial del sitio, si ésta no se acompaña de arquitectura de calidad en sí misma y en el armado de un entorno armónico. Si bien la traza urbana es esencial en la conformación inicial de una colonia, sus elementos urbanos dignifican el espacio común y las áreas abiertas y de convivencia a través del trazo de sus calles, la presencia de camellones, remates, parques, andadores y demás aspectos urbanos. Sin embargo, no son elementos determinantes de la imagen resultante, sino que es la arquitectura en gran medida la que determina la impresión final de un lugar y su belleza.

También es cierto que la vegetación circundante, la dimensión de las vialidades, texturas, y su unicidad puede ser tan fuerte, que ningún cambio arquitectónico por sustitución, demolición, densificación o cambio de estilo, afecte al conjunto logrado, porque es la arquitectura civil –de autores anónimos en la mayoría de las veces–, la que nos da identidad con una zona; porque es el grupo de manifestaciones arquitectónicas las que reflejan nuestras aspiraciones, dan solución a necesidades en tiempos específicos, reflejan nuestra idiosincrasia, la técnica predominante del momento y son en conclusión, el reflejo de nuestro paso por la historia. Las colonias han trascendido los tiempos arquitectónicos, porque van más allá debido a su carácter colectivo. Trascienden modas, estilos, absorben el tiempo, intereses, historias.

Hay que recordar que todas las colonias tuvieron su origen sobre un territorio desolado, campos de cultivo, Ciénegas, lomeríos o lla-

nos secos, sobre los cuales al ver trazadas sus nuevas calles, calzadas, avenidas principales y parques se fueron plantando árboles que hoy son incluso centenarios y que son los que le confieren un encanto particular al sitio; por mencionar tan sólo algunos, la línea de altos eucaliptos en el Parque de la China en **Clavería** ó los árboles frutales de limones y naranjas que brotan por todas las calles de esa misma colonia; los ahujotes en los bordes de Barrio 18, los que contienen la tierra del Vaso Regulador y las chinampas tradicionales; las calles profusamente arboladas con truenos, fresnos y jacarandas de **Las Lomas de Chapultepec**, que son parte del paisaje y de su unicidad como propuesta urbana. Y así, cada colonia con su particularidad a partir de su arbolado y vegetación.

Respecto a la **traza urbana**, la mayoría de los centros delegacionales basan su **asentamiento en torno a pueblos originales**, posteriormente llamadas villas, prefecturas y ciudades. Prueba de ello, Azcapotzalco, Milpa Alta, Coyoacán e incluso Miguel Hidalgo basan sus patrones urbanos **sobre retículas establecidas por Felipe II en las Leyes de las Indias, con su iglesia, mercado, palacio de gobierno, plaza al centro** y una trama ortogonal que surge a partir de esta, las cuales facilitaron su expansión kilómetros afuera hasta encontrarse unas trazas con otras.

Algunas de las colonias se adosaban al eje de alguna avenida principal, calzadas que fueron el origen de unir la ciudad de México con villas lejanas como Tlalpan, Villa de Guadalupe o Azcapotzalco, como es el caso de la colonia **Ciudad Jardín, la Industrial o Toriello Guerra**, pero finalmente, todas acabarían por ser parte de una trama continua. En ocasiones las trazas urbanas continúan naturalmente su curso como en la colonia **Guerrero o Militar Marte**; en otras chocan con elementos infraestructurales y preexistencias y hacen vericuetos viales y espaciales como en **Clavería** con la presencia de elementos inamovibles como el paso del ferrocarril o del antiguo casco de la Hacienda del mismo nombre; o lo que sucede en **Merced**

**Balbuena** con su traza orgánica y el paso del ferrocarril que generó una cicatriz que apenas hoy se está resarcido.

La mayoría de las colonias elegidas son residenciales de 2 niveles, y al menos cinco de ellas se establecieron sobre terrenos en zonas lacustres o colindantes a ella como **la Industrial, Lomas Estrella 2ª. Sección, Barrio 18**, donde no es recomendable fomentar una densificación permitiendo la edificación de más niveles.

Otra constante es que faltan muchas colonias de ser consideradas dentro de los Planes Delegacionales como Zonas Patrimoniales, con el fin de proteger sus edificaciones y su imagen original como es el caso de la colonia **Industrial**, que tiene catalogados 195 inmuebles pero no está considerada todavía como Zona Patrimonial. La mayoría de los Planes Delegacionales requieren una revisión y actualización, pero además hace falta cambiar el enfoque y priorizar la calidad urbana de las colonias y delegaciones analizando a fondo sobre las posibilidades y los potenciales de cada una.

Los planes delegacionales que alientan la densificación e intensidad de construcción, permite en su mayoría el crecimiento de las edificaciones existentes o nuevas en 1 ó 2 niveles, efectos que fomentan inevitablemente una transformación de la imagen y armonía arquitectónica original, pero además, obliga en muchos casos a demoler las antiguas construcciones a favor de una mayor densificación del predio. Con lo anterior se pone a discusión de si será o no beneficioso para una colonia armónica e histórica residencial de 2 niveles, el permitir densidades de 4 y 5 niveles en suelo que originalmente fue lacustre como en **la Industrial, Merced Balbuena, Militar Marte**. O si por el contrario, contener una densidad y una variedad de usos destine a una colonia el abandono gradual como sucedió con la colonia **Guerrero**; donde su patrimonio arquitectónico de más de 450 inmuebles está en franco deterioro y con pocos estímulos de regeneración positiva para el inmueble y su entorno.

Por lo anterior, **hace falta reforzar el tema patrimonial en todos los Planes Delegacionales y Parciales**, primero conociendo bien lo que tiene valioso cada una de las colonias, registrándolo y dándolo a conocer claramente a través de listados de inmuebles; reforzando las leyes y **apostando por una mejor ciudad** a través de estímulos fiscales más eficientes, que fomenten la regeneración natural de las zonas edificadas de la ciudad, con mayor razón las zonas históricas y culturales relevantes.

Por otra parte las áreas libres son en su mayoría de un 20% del total del predio en las colonias centrales **Guerrero, Narvarte** o en colonias con lotificaciones de dimensiones mínimas como **La Industrial, Militar Marte** o **Merced Balbuena**, pero en colonias al sur y poniente de la ciudad en base a su nivel social y la dimensión de sus predios, así como por ser la zona con mayor precipitación pluvial de la ciudad los porcentajes de áreas libres van del 40 al 60% como **Chimalistac, Lomas de Vista Hermosa, Santa Ana Tlacotenco**. Se anexa al final una tabla donde es fácil comprender la diferencia de densidades y predios tipo de cada colonia.

Sin embargo algo que ha sido determinante en el deterioro de colonias que fueron esencialmente residenciales, es el cambio de uso del suelo permitiendo oficinas, locales comerciales y mixtos, lo cual abre una posibilidad de cambio enorme y desconfigura la colonia original, generando un mayor caos vial, visual y la difícil adaptación de casas residenciales a otros usos. Tal es el caso de **Lomas de Chapultepec** donde continúa una acelerada destrucción de su relevante patrimonio arquitectónico. Lo anterior, recuerda la importancia de revisar y mejorar los diversos Planes Parciales vencidos como el de **Chimalistac, Lomas de Chapultepec** y **Toriello Guerra**, y valdrá la pena hacer una reflexión y estudio para saber si éstos planes han logrado frenar tendencias de crecimiento y transformación o, si por el contrario han favorecido los cambios de usos de suelo, las demoliciones y la intensidad de uso en los predios.

A veces estos cambios son permitidos por la autoridad, la realidad empuja metiendo presión a través de otros usos que si puedan mantener los inmuebles de grandes dimensiones y prediales considerables, trayendo como consecuencia los males que conlleva estacionamiento, uso temporal del espacio urbano, entre otros.

En algún momento se pensó presentar éste trabajo juntando en racimos colonias afines, con particularidades similares en cuanto a su localización (en terrenos de los antiguos lagos, lomas o montañas); por su época de fundación; por su carácter social (colonias para obreros o burócratas); o por su traza urbana -con el fin de tener un estudio homogéneo de ellas-, pero fue imposible. Había que reconocer sus variantes y su esencia como fenómeno urbano, histórico y cultural. ¿Cómo lograr lo anterior, si es una ciudad de múltiples patrones, urbana-suburbana, fragmentada, continua, difusa, clara y contundente? Como lo describe irónicamente Carlos Hernández Pezzi, la ciudad que sufre el “síndrome de la inmunodeficiencia urbanística.”<sup>1</sup>

Hoy en día la mayoría de las nuevas colonias y fraccionamientos no tienen la calidad espacial en su diseño urbano que las colonias del siglo XIX y XX lograron en México; las cuales tenían interesantes conceptos de orientación, usos mixtos o residenciales equilibrados, con equipamientos apropiados, parques y camellones para el disfrute de los habitantes.

El estudio nos enseñó que la ciudad de México es inacabable en la diversidad de formas y espacialidades y que cada colonia amerita su propio estudio, registro y difusión. La importancia de nuestra ciudad y su complejidad requiere de un espacio que concentre la historia urbana y arquitectónica de sus colonias. Un sitio donde como ciudadano podamos ir reuniendo los pedazos de ésta historia no escrita.

Como decía Oscar Wilde “a partir de la vida de Cristo” la historia de los hombres podía ser contada. Y en éste caso cada colonia ame-

<sup>1</sup> Hernández Pezzi, Carlos, **LA CIUDAD COMPARTIDA: el género de la arquitectura**, editado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid, 1998.

rita que su historia sea registrada y conocida por sus habitantes. Éste es tan sólo un principio para generar arraigo, orgullo a partir del conocimiento. Luego entonces, podremos esperar una lucha solidaria por preservación.

Los habitantes de las 16 colonias elegidas –una por cada delegación-, y los amantes de la Ciudad de México deberán de sentir un nuevo arraigo –reforzado-, conscientes de que su patrimonio va más allá del límite de su predio, que las calles y parques. Y que han de ser partícipes de una solidaridad y participación comunitaria y de una defensa constante por su entorno. Creemos que cada colonia representa un principio básico de arraigo territorial, un lugar que debería de representar una sola unidad social con un objetivo común y una identidad bien formada. Nuestra ciudad ha de cambiar positivamente a partir de conocer mejor su origen, su proceso y su posible futuro.